



II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE TARAZONA

ACUERDO de 11 de febrero de 2014, del Ayuntamiento de Tarazona, relativo a la aprobación de la oferta de empleo público de 2014.

La M. I. Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 11 de febrero de 2014, adoptó acuerdo cuya parte dispositiva es la siguiente:

Primero.— Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2014, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

Funcionarios de carrera

Denominación plaza: Policía Local.
Grupo según artículo 76 Ley 7/2007: C, Subgrupo C1.
Nivel Complemento de destino: 16.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Policía Local-escala ejecutiva.
Número Vacantes: 1.

Denominación plaza: Oficial (Policía Local).
Grupo según artículo 76 Ley 7/2007: C, Subgrupo C1.
Nivel Complemento de destino: 18.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Escala ejecutiva - Oficial.
Número Vacantes: 1 promoción interna. Artículo 1 Real Decreto 352/1986, de 10 de febrero.

Funcionarios interinos

Denominación plaza: Oficial Encargado de Almacén.
Grupo según artículo 76 Ley 7/2007: C, Subgrupo C2.
Nivel complemento de destino: 18.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Cometidos especiales.
Número Vacantes: 1. Artículo 21.2 Ley 22/2013 de 23 de diciembre.

Denominación plaza: Oficial Albañil.
Grupo según artículo 76 Ley 7/2007: C, Subgrupo C2.
Nivel complemento de destino: 16.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Cometidos especiales.
Número Vacantes: 1. Artículo 21.2 Ley 22/2013 de 23 de diciembre.

Segundo.— Que se publique en el tablón de anuncios de la Corporación y en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Tarazona, 13 de febrero de 2014.— El Alcalde, Luis María Beamonte Mesa.